

2003, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del consejo de administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.717.

JUANGRA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

AGRÍCOLA SACRISTÁN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Se hace público que por acuerdo de las juntas generales de las citadas sociedades, celebradas ambas el día 22 de abril de 2003, han acordado fusionarse mediante la absorción de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, por Juangra, Sociedad Limitada, que incorpora íntegramente el patrimonio de la absorbida asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Juangra, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Barros y el Consejero-Delegado de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Rodríguez.—23.684. 1.ª 28-5-2003

LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 28 de marzo de 2003, se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Nieremberg número 10, a las once horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de Gestión de dicho ejercicio económico presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada en tal ejercicio durante el mencionado año 2002.

Tercero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el Informe elaborado por la Entidad Auditora de Cuentas designada en su día por la Sociedad.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditor relativo al ejercicio de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Govantes Esteso.—23.703.

LABORATORIOS RUIZ-FALCO, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Laboratorios Ruiz-Falcó, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de ésta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, en la calle Larra, número 16, bajo derecha, o en segunda convocatoria el mismo día, a las veinte horas, en el mismo local, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, de la Sociedad, así como de la gestión social del mencionado ejercicio resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Falcó López.—23.776.

LA LEVADA, S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad Los Madrazo 18, 2.º Derecha, 28014 Madrid, a las once horas del día 24 de Junio de 2003 en primera convocatoria o al día siguiente en los mismos lugar y hora en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002 que incluye la aprobación de un dividendo correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los mencionados documentos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria y serán enviados rápida y gratuitamente a quienes los soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—Las administradoras solidarias: María del Carmen Sanjuán Velasco y Rosa María Sanjuán Velasco.—22.904.

LAMDA INVERSIONES BURSÁTILES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 8:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del Resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Décimo.—Delegación y otorgamiento de facultades.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mota Olmeda.—23.847.

LAMINADOS CARRICHES, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Juan de la Cierva, 272, Polígono industrial Torrehiero, de Talavera de la Reina, en primera con-

vocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las 19,00 horas, o, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de Auditoría y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico del año 2002, así como la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos anteriores, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de formalizar, interpretar, subsanar, y completar los mismos, y su elevación a público e inscripción y para llevar a efecto el depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Intervención de Notario en la Junta: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores han requerido la presencia de un Notario del Ilustre colegio Notarial de Madrid, para que levante acta de la Junta.

Talavera de la Reina, (Toledo), 20 de mayo de 2003.—María de los Ángeles Peramato Martín, Administradora Solidaria.—22.832.

LARACHE AZAFATAS, S. L.

Junta General de Socios

El Consejo de Administración de la mercantil Larache Azafatas, Sociedad Limitada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, convoca a los socios, a la Junta General de Socios, para el próximo día 19 de junio de 2003, en el domicilio social de la sociedad sito en Madrid, en Calle Padre Damián, número 42, piso 1º Izquierda, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Discusión y aprobación, en su caso, de la transmisión de participaciones sociales de uno de los socios de la compañía.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Doña María Victoria Zarcero Sánchez.—25.040.

LA ROSARIO, S. A.

Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002, así como de la actuación del consejo de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriaba.—23.849.

LA VELOZ SANGÜESINA, S.L.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 150 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad acordó, en su reunión de fecha 10 de febrero de 2003, lo siguiente:

Transformar la Sociedad Mercantil «La Veloz Sangüesina S.A.», en «La Veloz Sangüesina S.L.».

Lo que se anuncia para general conocimiento. Rocafornte (Navarra), 20 de mayo de 2003.—El Administrador único.—22.977.

LEADERSHIP BOLSA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.711.

LEND LEASE ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

BOVIS LEND LEASE, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal y el Accionista Único de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, en el ejercicio de las competencias de la Junta General con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidieron el día 26 de mayo de 2003 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbente, de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose ésta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme a los Balances de Fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de marzo de 2003 y al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los efectos contables de la fusión se retrotraerán al día 1 de julio de 2002.

Se hace constar que los accionistas, acreedores y trabajadores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el domicilio social.

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Don Jaime Roton-do Russo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Lend Lease España, Sociedad Anónima, y Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima.—24.484.
2.ª 28-5-2003

LESAN LIMPIEZAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

LIDIBA LIMPIEZAS, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 20 de mayo de 2003 aprobaron, por